

## TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Edicto del Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre notificación a (deudores)

## EDICTO

**1490.-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla a 24 de mayo de 2010.

La Recaudadora Ejecutiva. M.<sup>a</sup> del Pilar Torrente Pena.

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO			
EXPEDIENTE		DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
10 52101028202	0111	FATMI HAMED MUSTAFA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 10 00038583	CL	NAPOLES 32	52005	MELILLA	52 01 218 10 000241290	52 01
10 52000645502	0111	HAMED MARZOK MIMUN			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 10 00038684	CL	GARCIA CABRELLES 42	52002	MELILLA	52 01 218 10 000241391	52 01
07 521003085428	2300	BEKHOU --- KHADIJA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 10 00038886	CT	TIRO NACIONAL 13 2 A	52002	MELILLA	52 01 218 10 000241593	52 01
07 080533546607	0521	AOUSSAR OJJA MOSTAFA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 10 00041112	CT	ANTIGUA CTRA.AEROPUERTO,S/N-LOC. 0	52005	MELILLA	52 01 218 10 000272919	52 01
07 350047275720	0521	GANZO MORALES INMACULADA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 10 00041920	CL	EJERCITO ESPAÑOL 15	52001	MELILLA	52 01 218 10 000275949	52 01
10 52100120947	0111	REQUENA ARCAS, S.L.			DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	
52 01 05 00099270	AV	DONANTES DE SANGRE 37	52006	MELILLA	52 01 303 10 000270390	52 01
10 52100546535	0111	COM.B.SARCA MELILLA			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
52 01 10 00025449	CL	ALFONSO XIII_(URB.CHAFARINAS) 68	52005	MELILLA	52 01 313 10 000250990	52 01
07 290049983665	0111	MAESE DIAZ JUAN			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	